
El Cambio Climático, la Geoingeniería y la Biodiversidad

El papel de la biodiversidad en la política sobre el cambio climático está recibiendo una mayor atención: no sólo en cuanto a cómo la pérdida de biodiversidad agrava el cambio climático sino también cómo la protección de la biodiversidad debe ser el centro en cualquier estrategia efectiva de adaptación o de mitigación. Las partes deben garantizar que los principios de la CDB (por ejemplo, principio de precaución, el enfoque ecosistémico, los derechos de los Pueblos Indígenas) se respeten y se apliquen en todas las estrategias para combatir el cambio climático. La conservación de la biodiversidad no se logra a través de los mecanismos de mercado y tecno-soluciones que predominan entre las actuales opciones de políticas públicas; de hecho existe el peligro de que el exceso de confianza en los enfoques de mercado y las tecnologías no probadas podría empeorar la protección de la biodiversidad.

¿Qué está en peligro?

¿La respuesta global al cambio climático protegerá la biodiversidad y fortalecerá las comunidades y la resiliencia de los ecosistemas o por el contrario empeorará la situación con la promoción de falsas soluciones?

¿Geoingeniería para remendar el planeta?

La falta de decisión en la adopción de políticas eficaces para reducir las emisiones se ha traducido en el mayor apoyo de algunos países ricos a propuestas extremistas de geoingeniería (intentos tecnológicos a gran escala para manipular intencionalmente el clima) que tendrán consecuencias devastadoras sobre la diversidad biológica:

- La fertilización del océano (estimulando el crecimiento de algas para absorber el exceso de CO₂ atmosférico) pone en peligro los ecosistemas marinos, así como los medios de subsistencia de los pescadores y los pueblos costeros.
- El lanzamiento de partículas de sulfatos a la estratosfera (que actuarían sobre el calentamiento global en la medida que reflejarían los rayos solares hacia el espacio exterior) causará estragos en la capa de ozono y los patrones globales de precipitación.
- Biochar (biomasa quemada supuestamente para secuestrar carbono en el suelo y mejorar la fertilidad del suelo) se promociona como una solución para el clima así como para la seguridad alimentaria y energética, pero en realidad tendrá como resultado el aumento de las disputas por la tierra y los alimentos de personas que ya padecen hambre y no disponen de tierra.

En todos los casos, el supuesto "secuestro de carbono" o "efecto de enfriamiento" es científicamente controvertido y de muy alto riesgo, pero la amenaza a la biodiversidad y los medios de subsistencia relacionados con esas tecnologías son reales y tangibles. La geoingeniería representa una amenaza sin precedentes a la biodiversidad y la capacidad de las comunidades locales y Pueblos Indígenas

de gozar de sus beneficios equitativamente. La CDB debería reforzar el papel que ya ha cumplido en este tema.

Todo vale para la mitigación del cambio climático, a excepción de la reducción de emisiones

En la búsqueda de un rápido cambio de combustibles (para dejar de usar combustibles fósiles), proliferan tecnologías nuevas y fuentes de energía cuestionables. Por ejemplo,

- Grandes monocultivos de agrocombustibles (por ejemplo, caña de azúcar, soja, jatrofa, palma aceitera) en manos de corporaciones están destruyendo los ecosistemas ricos en biodiversidad y privando a las comunidades locales y Pueblos Indígenas de sus medios de subsistencia, al tiempo que aumenta el uso de productos petroquímicos y fertilizantes, dos de los principales contribuyentes al calentamiento global (véase el Informe # 6 sobre Bioenergía).
- La industria de la biotecnología (basada en organismos genéticamente modificados) ve el cambio climático como una gran oportunidad para “contribuir” a la adaptación y mitigación del mismo, usando tecnologías que tienen riesgos para la diversidad biológica y las comunidades (ejemplo, los árboles transgénicos, la biología sintética)
- La construcción de represas a gran escala, que devastan la biodiversidad del agua y la tierra en regiones enteras - expulsando de sus tierras a las poblaciones locales. Mientras tanto, las represas y los embalses, en particular en las tierras bajas tropicales, son también fuentes importantes de metano, un potente gas de efecto invernadero.

La CMNUCC es el camino equivocado a seguir

Hasta ahora el enfoque dominante para la mitigación del cambio climático ha estado basado en los imperativos del mercado de la CMNUCC (Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) - que ha demostrado ser un fracaso en términos de reducir las emisiones de CO₂ y de alcanzar el tan mentado desarrollo sustentable. La CMNUCC no sólo no ha logrado reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (los niveles actuales de concentración son de 390ppm (partes por millón) en comparación con 350 ppm en 1990), sino que además ha aprobado algunas políticas que alteran las funciones de los ecosistemas, sin aportar beneficios climáticos tangibles. Este es específicamente el caso del Mecanismo de Desarrollo Limpio, que ha fracasado en la reducción de las emisiones y no ha contribuido al desarrollo sustentable.

Ahora REDD y REDD+ - con su abrumador énfasis en los enfoques basados en el mercado (ejemplo, REDD basado en el comercio de carbono) - pueden provocar la mayor apropiación corporativa de tierras jamás vista y una nueva forma de privatización "del aire".

La experiencia del MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio) y los resultados menos que ideales de otros, como los pagos por servicios ambientales, nos deben dar numerosas razones para hacer una pausa y considerar vías alternativas de política (véase el Informe # 5 para obtener más detalles sobre REDD y el Informe # 2 sobre los recursos financieros).

Propuestas para la COP 10 y más allá

Dado que el enfoque orientado al mercado de la CMNUCC se está filtrando en la CDB, las Partes deben tomar un camino diferente, ya que hay escasa evidencia de que el enfoque basado en el mercado funcionará (véase el Informe # 2 sobre los recursos financieros). La protección de la

biodiversidad y de quienes la protegen y la nutren son elementos clave en la lucha contra el cambio climático.

Las Partes deben:

- Adoptar una moratoria sobre la geoingeniería y la biología sintética como se propuso en el SBSTTA 14 (14ª reunión del organismo técnico y científico).
- Asegurar que toda medida adoptada por la Convención sobre el Cambio Climático (u otras organizaciones internacionales) respete la conservación de la biodiversidad, así como las formas de vida y sustento asociadas a ella que la mantienen, y que todas las medidas necesarias que deben tomarse para evitar la pérdida de biodiversidad y la diversidad cultural sean adoptadas con carácter de urgencia. Esto incluye reafirmar la importancia de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIPs por la sigla en inglés).
- Rechazar los enfoques que reducen los bosques a meros reservorios de carbono (y su comercialización), en especial las compensaciones (offsets) de diversidad biológica y mecanismos REDD basados en el mercado que carecen de garantías adecuadas para la diversidad biológica y para los derechos humanos/Indígenas, y todavía están por demostrar que reducen de manera tangible las emisiones de carbono (por ejemplo, MDL).
- Rechazar la apropiación de tierras y las plantaciones de monocultivos para biocombustibles y biochar (véase el Informe # 6 sobre bioenergía).
- Promover y apoyar la función que desempeñan las tierras conservadas por comunidades y pueblos indígenas en la mitigación del cambio climático.
- Mantener la moratoria anterior, en la medida que las amenazas reconocidas no han disminuido, en particular la moratoria sobre GURTs (tecnología Terminator) y árboles transgénicos.